

sitio. A estas tristes condiciones de defensa, se agregaba la penosa situacion de aquellos sufridos soldados, enfermos de calenturas la mayor parte de ellos, que hacia tres meses que no recibian un solo real de prest, lo mismo que la oficialidad y su jefe. No hay duda de que el soldado mejicano es uno de los mas sufridos, y que sabe combatir aun cuando carezca de lo mas preciso para la vida. Preciso es hacerle esta justicia que le enaltece y de que, por desgracia, nadie ha hecho mérito.

1855. Los disidentes, despues de haber reunido fuerzas suficientes para atacar á Bahamonde, se dirigieron sobre Huetamo. Despues de ocho dias de haber puesto sitio á la poblacion y de haberla molestado de continuo quitándola todos los recursos, emprendieron su ataque el 16 de Enero, á las órdenes de D. Luciano Martinez y de D. Ignacio Diaz. Bahamonde recibió á sus contrarios con un nutrido fuego: la lucha fué entonces terrible: los disidentes, resueltos á tomar á todo trance la poblacion, atacaban con ímpetu; Bahamonde, á la cabeza de sus soldados, les oponia una resistencia tenaz: varias veces fueron rechazados los disidentes de los puntos que atacaban; pero volviendo á la lucha con mas ardor, lograron apoderarse de la iglesia y de otros sitios importantes, alcanzando, por último, un triunfo completo. Bahamonde, diez y siete oficiales y doscientos soldados que componian la guarnicion, fueron hechos prisioneros. Los disidentes se hicieron dueños de dos cañones de á cuatro, doscientos cincuenta fusiles, nueve cajas de municiones y algunos otros pertrechos de guerra. El coronel D. Francisco Cosio Bahamonde, comprendió desde el momento de caer

prisionero, que le esperaba la muerte: la guerra se habia encarnizado desde el principio, y la suerte de los prisioneros de alguna importancia era el ser pasados por las armas. Con efecto, al siguiente dia 17, el coronel Bahamonde, despues de recibir todos los auxilios espirituales, marchó con valor al sitio en que debia perder la vida, y fué fusilado.

Las penalidades, la abnegacion y la muerte sufridas por el coronel Bahamonde en servicio del Gobierno, fueron pagadas con la mas negra ingratitud por el general Santa-Anna. Al tener éste noticia de la toma de Huetamo por comunicacion que dirigió con fecha 20 de Enero el comandante general de Michoacan al Gobierno, éste contestó de una manera ofensiva para Bahamonde. Decia en esa contestacion, que la desobediencia del expresado coronel habia sido la causa de aquel triste resultado; que se le habia mandado retirarse á Tacámbaro y que no lo habia hecho, dando motivo á la desgracia sufrida. «El Gobierno», decia el ministro de la Guerra en la contestacion á que me refiero, «tiene que lamentar que el citado coronel Bahamonde, por su inexperiencia, ó por *falta de firmeza* para sostenerse en el punto que se le habia encomendado, concluyera con entregar sus soldados que merecian mejor jefe, y la plaza de Huetamo; por cuya *cobarde* conducta quiere S. A. que en el acto de que aparezca por alguna parte y se presente á V. E., mande se le reduzca á prision.» ¡Así se disponia á premiar el gobierno de Santa-Anna á uno de sus mas leales servidores! ¡Así arrojaba la mancha de *cobarde*, de *falta de firmeza* y de *mal jefe*, al que, por estar dotado de las cualidades opuestas, habia

sido víctima del cumplimiento de su deber! El gobierno de Santa-Anna y el comandante general de Michoacan ignoraban que el hombre á quien calumniaban y contra el cual disponian prisiones y humillaciones, habia sido pasado por las armas! Así en las guerras civiles mueren los hombres de principios fijos, cuando tienen la desgracia de ser vencidos, odiados por sus enemigos y calumniados del Gobierno á quien han defendido. En vida, los trabajos, las fatigas; en muerte, ¡la ingratitud!... Santa-Anna no tuvo en cuenta que cuando comunicó á Bahamonde la órden de que se retirase á Tacámbaro, se hallaba ya rodeado de enemigos por todas partes, y que la corta fuerza con que contaba era insuficiente para abrirse paso. Esta consideracion obligó á Bahamonde á permanecer en Huetamo, esperando los recursos que con anticipacion habia pedido.

La pérdida de Huetamo por el Gobierno, aumentó el entusiasmo y las esperanzas de los disidentes, y llevó el desaliento á las filas de las tropas de Santa-Anna. El coronel D. Juan Velez que se hallaba en Ajuchitlan mandando una fuerza del Gobierno que guarnecía la villa, la abandonó poco despues de los acontecimientos de Huetamo y se dirigió á Tepantitlan, con objeto de adherirse á la revolucion. Con efecto, no bien llegó al punto indicado, reunió á los oficiales, les pintó con vivos colores el abandono en que les tenia el Gobierno, la ingratitud de Santa-Anna con los que por él se sacrificaban, y logrando que todos estuviesen de acuerdo con él, levantaron una acta adhiriéndose al plan de Ayutla, porque su Gobierno «les habia faltado en todo». En cuanto la villa de Aju-

chitlan fué abandonada, entraron en ella las tropas disidentes que mandaban los jefes Martinez y Castañeda, y se hicieron dueños de tres cañones de montaña, de algun armamento y de bastante cantidad de municiones.

1855. Estos hechos dieron motivo á que los pueblos situados en los confines de Michoacan, Méjico y Guerrero se manifestasen partidarios de los que combatian al gobierno de Santa-Anna. Nuevos adictos á la revolucion iban apareciendo por distintos puntos á medida que las armas de los disidentes iban alcanzando algunas ventajas; y en el mismo mes de Enero D. Santos Degollado se hallaba en la ciudad de la Barca, á la cabeza de dos mil hombres.

El Gobierno, haciendo un esfuerzo terrible y poniendo en juego todos sus recursos, puso en movimiento sus tropas, que se dirigieron al encuentro de sus contrarios. Pronto D. Santos Degollado tuvo que retirarse de la Barca al verse amenazado, y lo mismo hicieron, en distintos puntos, otros jefes de los sublevados. El 22 de Enero fué derrotado D. Antonio Diaz Salgado, uno de los mas activos jefes de la revolucion, en el punto llamado las Fuentes. El 24, en la hacienda de Guaracha, sufrieron otro gran descalabro los jefes disidentes Pueblita y Huerta, dejando en el campo treinta muertos, entre éstos el coronel Villavicencio; el pueblo y cerros de Huistaca, en el departamento de Guerrero cayeron en poder de las fuerzas del Gobierno que mandaba el general D. Simeon Ramirez; y en el departamento de Jalisco, el disidente D. Santos Degollado, al atacar el 29 de Enero la ciudad de Guadalajara, fué derrotado por el general D. José de la Parra, dejando so-

bre el campo, al retirarse, cuarenta y cinco muertos, muchos heridos y algunos efectos de guerra. Entre los jefes del Gobierno que mas se distinguian por su valor, por sus conocimientos militares y por los hidalgos sentimientos de honor y de deber, se contaba el jóven coronel D. Luis Osollo, á quien los disidentes respetaban, y el general Santa-Anna dispensaba notable afecto. D. Luis Osollo habia recibido la instruccion de su carrera en el colegio militar; era de figura interesante, rubio, de ojos azules, de musculatura suelta y vigorosa; corto en palabras y largo en hechos; valiente en el combate y humano con el vencido; de vasta instruccion y de una delicadeza á toda prueba. El general Santa-Anna, comprendiendo todo lo que de él se podia esperar, escribió una carta á D. Luis G. de Vidal y Rivas en que le decia, refiriéndose á otro jefe encargado de un punto importante, no obstante de haber desempeñado con lealtad su obligacion: «Haga V. que el coronel Osollo se encargue de la subprefectura y comandancia militar de aquel punto, para evitar que el que está allí vaya á cometer *una torpeza* como la de Bahamonde, porque *estos cosacos* inexpertos se atarantan fácilmente y no saben, etc.» ¡Así el general Santa-Anna continuaba ofendiendo la memoria del coronel Bahamonde, prodigándole injurias en vez de gratitud y cariño!

Dotado de un carácter dominador, Santa-Anna se ensañaba contra sus mas fieles servidores, siempre que no habian podido alcanzar el objeto que él se habia propuesto. Ni consentia rival que hiciese sombra á sus glorias militares, como sucedió con el general Yañez, ni toleraba que se rindiesen obsequios públicos á ninguno que no fuese

él. Cualquier demostracion á otro, que llevase el sello de la estimacion general, heria su susceptibilidad. Un caso que voy á referir dará al lector la medida de esa susceptibilidad que, para disimularla, embozó con el pretexto
1855. del sentimiento patrio. Habia llegado á Méjico, al principio del año, el poeta español D. José Zorrilla. Todos los mejicanos amantes de las letras, recibieron al distinguido literato con las mas altas consideraciones de aprecio, y la sociedad toda se esmeró en obsequiar al mimado hijo de las musas. Zorrilla fué en aquellos dias el asunto de todas las conversaciones y el individuo que atraia la atencion de todas las clases de la sociedad. En vista de aquellas ovaciones que hablan muy alto en favor de la ilustracion de los mejicanos, no faltaron perniciosos aduladores de Santa-Anna que tratasen de presentar aquel entusiasmo como antipatriótico y ofensivo. Hacia pocos meses que se habian publicado unos versos punzantes para Méjico, al pié de los cuales se veia el nombre de Don José Zorrilla. Aquellos versos eran contestacion á unos no poco ofensivos de D. Guillermo Prieto, de D. José María Esteva y de otros escritores, contra España, con motivo de unos privados, y nada provocativos, que D. Manuel Breton de los Herreros puso en el álbum de una jóven actriz llamada Isabel Luna. La adúladora camarilla, queriendo manifestarse celosa de la honra del país, como si los desahogos de los poetas pudiesen afectar en nada la honra de los pueblos, recordó al presidente el asunto de los versos que se atribuian á Zorrilla. Santa-Anna entonces, como si se tratase de la cuestion mas trascendental en política, mandó el dia 29 de Enero, que se interrogase á

D. José Zorrilla si eran con efecto suyos los versos que se le atribuian. Los encargados de tomar aquella declaracion se dirigieron, en la mañana del expresado dia, al Bazar del Espíritu Santo, donde vivia el acusado poeta, y le pidieron, bajo juramento, dijese la verdad respecto á si los versos ofensivos á Méjico eran ó no produccion suya. Don José Zorrilla, que ni siquiera conocia la composicion que se le atribuia, negó de la manera mas absoluta ser autor de ella, y rechazó la asercion de ser suya como una infame calumnia. Este paso dado por Santa-Anna no honraba en manera ninguna á su gobierno. Millares de escritores han publicado cosas ofensivas á España, y nunca el Gobierno español, cuando esos que han escrito contra ella la han visitado, les ha molestado en lo mas mínimo. Los españoles han escrito mucho contra Francia, á la vez que los viajeros franceses han ridiculizado en sus producciones á España; y sin embargo, á ninguno de los Gobiernos de ambos países les ha ocurrido, cuando algunos de esos escritores han vuelto al suelo que han criticado, enviar jueces y escribanos, como hizo Santa-Anna, para que les tomasen formal juramento de si eran ó no los autores de las críticas publicadas. De los Gobiernos solo es digno ocuparse de ultrajes hechos por otro Gobierno; las ofensas de un periodista, de un poeta, de un novelista ó de un viajero hácia otro país, deben ser contestadas por otro periodista, poeta, novelista ó viajero. Las apreciaciones particulares de un escritor, no son las de todos sus compatriotas, y en consecuencia no pueden afectar al Gobierno del país á que se refiera aquél. Solo la completa solidaridad de una nacion en el consentimiento de una

ofensa á otra nacion, debe afectar, así al pueblo ofendido, como al Gobierno que lo representa. En los versos atribuidos á D. José Zorrilla solo se destacaba el desahogo de un escritor que contestaba al desahogo de otros escritores. Ni el Gobierno de Méjico ni el de España podian creerse ofendidos por ellos. El paso dado por Santa-Anna, argue, por lo mismo, falta de meditacion y sobrada susceptibilidad, cosas ambas que todo Gobierno debe evitar con escrupuloso empeño. Como es de suponerse, la gente juiciosa de Méjico reprobó aquel acto que el país, celoso de su buen nombre, rechazaba como mezquino y nada liberal, y que solo los aduladores pudieron indicarlo y aplaudirlo.

1855. El Gobierno, halagado con los últimos triunfos, y creyendo que el terror era el medio mas á propósito para terminar con la revolucion, dictó medidas severísimas contra todos los que se manifestasen adictos á los disidentes. Dominado de esta fatal creencia, se le decia con fecha 26 de Enero al comandante general de Iguala Don Simeon Ramirez, que se hallaba en Tasco, por medio del ministro de la Guerra, que castigase ejemplarmente á los que se manifestasen partidarios del plan de Ayutla: «Los pueblos rebeldes», decian las instrucciones dadas, «deben ser *desaparecidos*, y todos los individuos que hayan tomado parte en hostilizar á las tropas nacionales, *serán pasados por las armas*.» Para corresponder á estas medidas severas, los pronunciados habian adoptado otras no menos terribles contra sus adversarios. La diferencia consistia en que entre los sublevados los que «manchaban con excesos la causa que defendian» (1) eran los muchos jefes de

(1) Hist. de la revol. de Méj., contra la dictadura de Santa-Anna. 1853-1855.

guerrilla contra las órdenes dictadas por el general en jefe; mientras en las tropas del Gobierno eran muchas veces contra la opinion de los jefes, y por mandato del jefe superior. El general en jefe de las fuerzas sublevadas trató de contener los actos devastadores de las diversas fuerzas mandadas por distintos jefes que combatian en separados puntos muy señaladamente, «cuando hostigados los suyos por las depredaciones y desafueros que prescribía la dictadura, pensaron formalmente en entregar á las llamas las haciendas y demás propiedades de los que la eran adictos» (1).

Sin embargo, la guerra continuó con el mismo aspecto devastador y de sangre que hasta entonces, siendo los pueblos las víctimas de aquella destructora lucha. Las asignaciones de dinero de parte de los pronunciados á los particulares que se hallaban en terreno dominado por sus fuerzas, y los préstamos forzosos impuestos por el Gobierno á las personas de alguna suposicion que habitaban en las poblaciones que él guarnecia, eran continuas. Las cantidades mayores desaparecian en un instante, dejando en la misma necesidad á los caudillos de la revolucion para atender á sus tropas, y al Gobierno para cubrir sus necesidades mas urgentes. El general Santa-Anna, viendo agotados todos sus recursos, no encontró medio mas expedito de hacerse de metálico, que el de continuar en su sistema de préstamos forzosos. Muchos eran ya los que habia impuesto al clero y á la propiedad; pero á pesar de

(1) Historia de la revolucion de Méjico, contra la dictadura de Santa-Anna. 1853-1855.

ello y de conocer el estado de penuria en que los propietarios se hallaban, impuso, en los últimos dias de Enero, otro nuevo préstamo forzoso á las personas bien acomodadas de la capital que, agregado á los anteriores, hacia penoso su pago. «Las personas comisionadas», decia *El Universal* del 13 de Febrero, por el supremo Gobierno departamental de Méjico para hacer las asignaciones del préstamo forzoso de 20,000 pesos decretado por el mismo Gobierno, fueron D. Manuel de Olmedo, D. José de Jesús Pliego, D. Leandro Mendez, D. Angel Sobrino y D. Juan Hernandez Renedo».

Entretanto la revolucion habia alcanzado algunas ventajas en el departamento del Sur, y á mediados del mes de Enero se consideró bastante potente para disponerse á atacar las poblaciones principales que en él tenia el Gobierno. Éste, con objeto de no dejar aisladas á largas distancias las fuerzas que tenia diseminadas en distintos puntos, mandó que todas las que se hallaban en Teloapan y Tasco, se concentrasen en Iguala.

Algunos jefes disidentes que nunca habian visto con buenos ojos á los oficiales de la brigada Zuloaga, que se habia adherido á la revolucion al verse reducida al último extremo en la hacienda del Nuzco, sintieron aumentar su antipatía contra ellos á medida que la guerra se ensangrentaba mas y mas. Creian que aquella adhesion habia sido forzada por las circunstancias, pero que en el fondo de sus corazones eran enemigos de la revolucion. Esta creencia despertó ódios contra la oficialidad de la expresada division Zuloaga, y pronto se dejó conocer que se trataba de alguna venganza terrible contra ella. Por for-

tuna, aquellos rumores llegaron á oídos de D. Ignacio Comonfort, el cual con su prudencia y su prestigio logró conjurar la tempestad que amenazaba á los, hacia poco, oficiales del Gobierno. Comonfort, despues de persuadir á los suyos del desprestigio que caería sobre la causa que defendía con cualquier acto sangriento cometido con los jefes y oficiales que les inspiraban sospechas, llamó á éstos, y les suplicó expresasen con franqueza, si querían ó no seguir prestando sus servicios á la revolucion, seguros de que sería respetada la opinion de cada uno. Empeñó su palabra de honor de que sería protegida la libertad de los que indicasen no estar de acuerdo con el plan de Ayutla, y que, en consecuencia, nadie debía temer de emitir su opinion. Pasaron de cincuenta los oficiales que manifestaron su deseo de no prestar servicio á la bandera levantada; y Comonfort, cumpliendo lealmente su promesa, y á despecho de los guerrilleros exaltados que hubieran deseado un terrible castigo para sus contrarios, les prestó amparo y proteccion, les proporcionó lo necesario para vivir, mientras permanecieron allí, y por último, les facilitó la cantidad necesaria para embarcarse y pasar á San Francisco de California. Este rasgo, unido á aquel en que puso en libertad á Zambonino y Holzinger, popularizó el nombre de Comonfort, le dió gran prestigio en el concepto público, y la sociedad empezó á ver en él una garantía de orden, y en la revolucion un caudillo generoso y magnánimo. ¡Qué satisfactorio es para el historiador, y qué honroso para la humanidad, consignar hechos que elevan al hombre que los practica á una altura á donde solo puede llegar una alma que no está mancha-

da con la sangre de sus conciudadanos! Los pocos jefes y oficiales de la division Zuloaga que se manifestaron adictos á la revolucion, renovaron el juramento prestado en Nuzco, y Comonfort les manifestó su agradecimiento.

1855. Mientras la oficialidad que no quiso adherirse al plan de los pronunciados, se encontraba gozando de la libertad debida á Comonfort, el coronel D. Rosendo Moreno que les inclinó á pronunciarse en Nuzco, caía prisionero el 22 de Febrero, en el pueblo llamado Petaquillas, donde fué derrotada la fuerza que mandaba. Don Rosendo Moreno habia defecionado, y sabia muy bien que la suerte que le esperaba era el ser pasado por las armas. Conducido á Chilpancingo y sujeto á un consejo de guerra ordinario, fué sentenciado á muerte el 8 de Marzo, y fusilado el 10 por haberse adherido á la revolucion.

Cuatro dias despues de la captura del coronel Moreno, el general en jefe de los sublevados D. Juan Alvarez se apoderaba de Chilapa, y sin perdida de tiempo se dirigia hácia Chilpancingo con el objeto de hacer capitular á las fuerzas del Gobierno que guarnecian la ciudad. Defendian ésta, cosa de 3,000 hombres, y D. Juan Alvarez, comprendiendo la mucha sangre que costaria el tratar de rendir por medio de la fuerza á la guarnicion, puso en juego los recursos de la persuasion y de las proclamas, invitando á la tropa del Gobierno á que se adhiriese á la revolucion. Al mismo tiempo que esto hacia, dirigió una carta al comandante general del departamento de Guerrero, haciéndole ver lo conveniente que sería que se pusiese de parte de los que combatian al Gobierno, para dar al país la liber-